Dirección: Defensores del Chaco Nº 170 c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email: contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

ESPECIFICACIONES TECNICAS

"PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE PARQUES INFANTILES EN 11 PLAZAS PÚBLICAS DE ESTE DISTRITO".

CONDICIONES GENERALES

1) El proyecto comprende el Equipamiento con parques infantiles para niños en 11 plazas públicas.
2) El contratista deberá priorizar la elección de mano de obra local.
3) Todos los materiales que se emplearán se ajustarán a las condiciones establecidas en estas especificaciones técnicas.
4) No se admitirá el empleo de materiales usados.
5) Los materiales que resultaren rechazados, deberán ser retirados del lugar de la obra.
6) Los trabajos serán iniciados por orden establecido para cada sector, pudiendo el contratista disponer de la construcción de uno o más sectores a la vez.
7) El tiempo de trabajo estimado es de 30 días.

CONDICIONES PARTICULARES

- Equipamiento de Parques Infantiles en Plazas Públicas.
  Este trabajo consistirá en el equipamiento de plazas públicas con parques infantiles para niños.
- Preparación del lugar a implantar: Las superficies a implantar los equipos de gimnasia deberán estar limpios, nivelados e implantados en el lugar correspondiente según plano aprobado, con espacio determinado para su uso sin inconvenientes.
- Una vez determinado el sitio y replanteado, se procederá a la instalación de los equipos de juegos como: tobogán, sube y baja, pasamano, hamaca con 3 asientos, basureros metálicos y banquitos para plaza, serán plantadas con mezclas, 1:2:4 (cemento, arena lavada, triturada 5ta) todos los equipos deberán ser plantados en el suelo a una profundidad no menor a los 0.45 m y la sección de boca será no menos a 0.30 m.

Los equipos para niños serán pintados con anti óxido y dos manos de pintura sintética de colores vivos.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
DPTO. OBRAS Y CATASTRO
APROBADO
Expediente Nº 756/19
10/03/19
Arq. Katerine Solís
Directora del Dto. de Obras
Firma del Encargado

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

PLAZAS A EQUIPAR:

- ✓ Plaza Ñanduti Poty: Guazuvirá
- ✓ Plaza San Isidro Labrador: km. 26
- ✓ Plaza San Antonio: Km 25 Mboi`y
- ✓ Plaza Unión Central: Yvyraty.
- ✓ Plaza Santa Cecilia: Jugua Poti.
- ✓ Plaza San José: km 25 Mboi`y
- ✓ Plaza Las Colinas: Km 25 Mboi`y
- ✓ Plaza María Auxiliadora: Yvyraty.
- ✓ Plaza San Cayetano: km 25 Conavi.
- ✓ Plaza Guadalupe: Km. 29 Guadalupe.
- ✓ Plaza 8 de Diciembre: km. 25

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
DPTO. OBRAS Y CATASTRO
APROBADO
Por Resolución Nº 756/19
16-03-19
Firma del Encargado

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

Arq. Katerine Solis
Directora del Dto. de Obras